

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo de Consultoría y asistencia.
- b) Descripción del objeto: Elaboración, implantación y certificación de cartas de servicios en las Mancomunidades de Tierra de Barros, Tierra de Barros-Río Matachel y otras, en el marco del Proyecto Ruraltrans de la iniciativa comunitaria INTERREG III-A.
- c) Lote: No hay lotes.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Extremadura de fecha 24 de abril de 2007.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 69.000,00 euros, I.V.A. incluido.

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 8 de junio de 2007.
- b) Contratista: Novotec Consultores, S.A.
- c) Importe de adjudicación: 51.750,00 euros, I.V.A. incluido.

Mérida, a 11 de junio de 2007. El Secretario General (P.O. 11/08/03 D.O.E. n.º 95), MANUEL RUBIO DONAIRE.

AGENCIA EXTREMEÑA DE LA VIVIENDA, EL URBANISMO Y EL TERRITORIO

ANUNCIO de 17 de mayo de 2007 sobre instalación de fábrica de briguetas. Situación: finca “Villargordo”, parcelas 37 y 38 del polígono 7. Promotor: D. José Antonio Águedo Torres, en Higuera de Vargas.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el art. 11.4 apartado a, del Decreto 17/2006, de 7 de febrero (D.O.E. n.º 20, de 16 de febrero de 2006), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Instalación de fábrica de briguetas. Situación: finca “Villargordo”, parcelas 37 y 38 del polígono 7. Promotor: D. José Antonio Águedo Torres. Higuera de Vargas.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 17 de mayo de 2007. El Director de Urbanismo y Ordenación del Territorio, ENRIQUE DÍAZ DE LIAÑO DÍAZ-RATO.

ANUNCIO de 23 de mayo de 2007 sobre construcción de explotación porcina. Situación: finca “El Enjugadero”, parcela 14 del polígono 24. Promotor: D.ª Bárbara Mellén Mateos, en Torrecillas de la Tiesa.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el art. 11.4 apartado a, del Decreto 17/2006, de 7 de febrero (D.O.E. n.º 20, de 16 de febrero de 2006), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de explotación porcina. Situación: finca “El Enjugadero”, parcela 14 del polígono 24. Promotor: D.ª Bárbara Mellén Mateos, en Torrecillas de la Tiesa.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 23 de mayo de 2007. El Director de Urbanismo y Ordenación del Territorio, ENRIQUE DÍAZ DE LIAÑO DÍAZ-RATO.

ANUNCIO de 23 de mayo de 2007 sobre construcción de vivienda unifamiliar. Situación: finca “Los Chorrerones”, parcelas 226 y 244 del polígono 2. Promotor: D.ª Ángela Rivero García, en Valverde de la Vera.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de

diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el art. 11.4 apartado a, del Decreto 17/2006, de 7 de febrero (D.O.E. n.º 20, de 16 de febrero de 2006), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de vivienda unifamiliar. Situación: finca “Los Chorrerones”, parcelas 226 y 244 del polígono 2. Promotor: D.ª Ángela Rivero García. Valverde de la Vera.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 23 de mayo de 2007. El Director de Urbanismo y Ordenación del Territorio, ENRIQUE DÍAZ DE LIAÑO DÍAZ-RATO.

SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

ANUNCIO de 12 de junio de 2007 sobre contratación del servicio de “Transporte en frío para el Área de Salud Don Benito-Villanueva de la Serena”.

Expte.: CSE/03/1107029465/07/CA.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Sanidad y Consumo. SES. Gerencia del Área de Salud Don Benito-Villanueva.
- b) Dependencia que tramita el expediente: SES. Gerencia del Área de Salud Don Benito-Villanueva.
- c) Número de expediente: CSE/03/1107029465/07/CA.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Servicio de Transporte en Frío para el Área de Salud Don Benito-Villanueva.
- b) División por números y lotes: No.
- c) Plazo de vigencia: 1 año.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN Y FINANCIACIÓN:

38,400,00 euros.

5.- GARANTÍA:

Provisional: No procede.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Gerencia del Área de Salud de D. Benito-Villanueva.
- b) Domicilio: Alonso Martín, 8-3.ª planta.
- c) Localidad y Código Postal: 06400-Don Benito.
- d) Teléfonos: 924-382818.
- e) Fax: 924-382863.
- f) Página web: www.saludextremadura.com.
- g) Fecha límite de obtención de documentos: Hasta el decimoquinto día natural contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) No se establecen.
- b) Otros requisitos: Según pliego de cláusulas administrativas.

8.- PRESENTACIÓN DE OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta el decimoquinto día natural contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E
- b) Documentación a presentar: La especificada en el pliego de cláusulas administrativas.
- c) Lugar de presentación:
Entidad: Registro General de la Gerencia del Área de Salud Don Benito-Villanueva.
Domicilio: Alonso Martín, n.º 8-3.ª planta.
Localidad y Código Postal: 06400 Don Benito.
- d) Admisión de variantes: No.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Sala de Juntas de la Gerencia del Área de Salud Don Benito-Villanueva.
- b) Domicilio: Alonso Martín, 8.
- c) Localidad: 06400-Don Benito (Badajoz).
- d) Fecha: Se publicará en el tablón de anuncios de la Gerencia del Área de Salud Don Benito-Villanueva.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

En todos los sobres de licitación deberán figurar claramente el número de identificación fiscal y nombre o nombres de los proponentes, domicilio, teléfono de contacto y fax, así como el número de expediente y el objeto del concurso.